CONCEJO MUNICIPAL DE DISRITO DE CERVANTES
TELEFAX 2534-83-10

SESION ORDINARIA
ACTA 17

Acta número diecisiete de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el veinticuatro de abril del dos mil dieciocho, a las diecisiete horas con treinta y cinco minutos, con la asistencia de los concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Jeannette Moya Granados	Presidenta
Jorge Adolfo Aguilar Mora	Propietario
Jeannette Umaña Chinchilla	Propietaria
María Cecilia Valverde Vargas	Suplente

FUNCIONARIOS

Marvin Gustavo Castillo Morales	Intendente
Thais Araya Aguilar	Secretaria

Miembros ausentes:
Anderson Calderón Brenes

AUDIENCIA:
Javier Mora Delegado de Fuerza Pública Cervantes, Eliécer Rojas, Sub intendente Fuerza Pública de Alvarado. Asunto Rendición de Cuentas.

Se comprueba el quórum y se procede con la presentación de la siguiente agenda:

ARTICULO I ORACIÓN
ARTICULO II ATENCION A VISITANTES
Javier Mora Delegado de Fuerza Pública Cervantes, Eliécer Rojas,
Sub intendente Fuerza Pública de Alvarado.
ARTICULO III. LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR
ARTICULO IV LECTURA DE CORRESPONDENCIA
ARTICULO V ASUNTOS DE INTENDENCIA
ARTICULO VI. CIERRE DE SESIÓN

ARTICULO I:
ORACIÓN: A cargo de la Concejal Jeannette Umaña Chinchilla

ARTICULO II:
ATENCION A VISITANTES:

1-Javier Mora Delegado de Fuerza Pública Cervantes.

Expresa la señora Jeannette Moya Granados, presidenta municipal la bienvenida al delegado Javier Mora Fuerza Pública de Cervantes, se le concede la palabra para su rendición de cuentas.

Buenas tardes manifiesta Sr. Javier Mora, cumpliendo con la norma establecida por ley y en este caso me presento de parte de la delegación distrital la rendición de cuentas, me presentó esta tarde ante este concejo de gobierno, como lo es en este caso el concejo de distrito, el propósito es presentarse ante la comunidad trimestralmente o semestralmente presentar cuales han sido los avances o des avances del trabajo policial en la zona, yo tengo la dicha de contar con este concejo de distrito que no todo mundo tiene que me siento orgulloso de presentarles, basado en los valores institucionales, en principio institucionales.

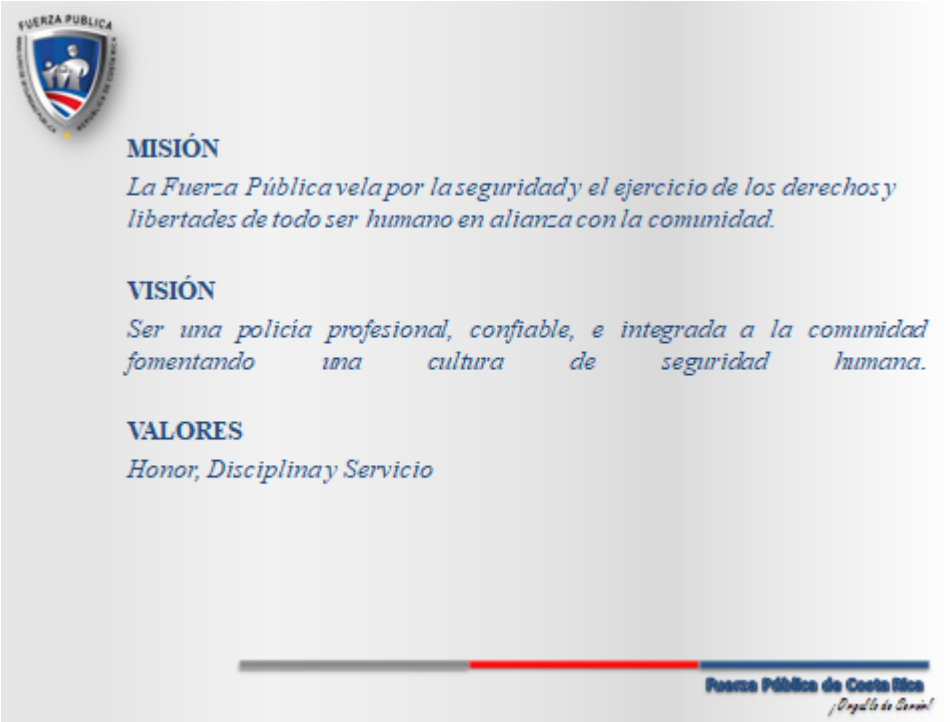

Esto es lo que he tratado a lo largo de los dos meses que tengo de estar acá, porque han sido dos meses, porque han sido dos meses conflictivos, no sé si ustedes lo han sentido, nosotros fuerza pública sí, llegamos el primero de marzo a la fecha llegamos en un pico y desde hace como unas dos semana gozamos de cierta estabilidad ha habido un cambio pertinente aparte de que todo heredado, y aunque mucha gente no lo atiende ahora se está viendo el efecto contrario, cuando llegamos aquí era policía colabóreme, policía ayúdenos, policía acá; ahora es policía metiches lo normal ahora, sucedió algo un día de estos me causo gracia y cólera una familia él esposo , con la esposa y la hija, él con una cerveza, la señora con cerveza aquí en las gradas, ahora ya no porqué eso es una falta de respeto y un abuso de autoridad departe de ustedes, me lo pasaron a mí y yo tengo que pasarlo pero no era que estaban pidiendo que les quitáramos bebedores de cerveza de la plaza y la comunidad es blanco o es negro verdad,

la misión de fuerza pública es muy clara es garantizar los derechos de todos, el derecho a beber alcohol está en hacer lo que ustedes quieran termina cuando empieza el derecho de otra persona y en Costa Rica todos somos iguales hasta donde sea posible, la visión de la policía es ser profesional, confiable e integrada en una comunidad, fomentando una cultura de seguridad humana.

En lo profesional estamos muy lejos o sea el objetivo real de fuerza pública , aunque el Ministerio quiera vender a ustedes que la policía todos son profesionales no es cierto, habemos oficiales que tenemos carrera policial yo nunca la ejercí la verdad siempre me metí en este uniforme , quise ser siempre policía, yo me prepare saque mi licenciatura y nunca ejercí mi carrera, pero eso me ayudó mucho a ver el mundo de manera distinta , existen compañeros que aunque son master en muchas cosas son unas yeguas en policía, no deberían de ser oficiales de policía lamentablemente, entonces el tema de ser profesional es complicado, lo que sí es que el policía sea lo más confiable posible en el sentido de que cumplamos con lo que se nos establece. En el caso de estos dos meses el trabajo ha sido en recuperar la confianza, antes porque se hacía mal ahora porque se hace, esa es la encrucijada de todo costarricense. Y los valores honor, disciplina y Servicio, que estamos tratando de rescatarlos, porque se abandonó por mucho tiempo el concepto como tal.

Ya dentro de la rendición de Cuentas, quiero resaltar; que es para mí una de las cosas más importantes, así como el agricultor cosecha sus productos, para la policía la cosecha son los partes policiales para las autoridades competentes donde se informa de las irregularidades, yo le decía a los oficiales si usted me hizo un parte, en Cervantes van a ser siempre los mismos la cantidad no va a variar, el hecho que yo decomise una lata de cerveza , y mañana la vuelva a decomisar, el hecho está en que el policía está haciendo su trabajo en el mes d enero cuando yo no estaba se hicieron 11 partes policiales de los cuales 9 son por droga, en el mes de febrero 3 partes policiales

Se incorpora el Sub Intendente Fuerza Pública Alvarado Don Eliecer Rojas .

Continúa exponiendo el señor Delegado Javier Mora, si uno lo ve desde el punto de vista que el personal tres partes es que no se trabaja, si estoy diciendo que el parte policial es lo que nos indica a nosotros los jefes que el oficial está haciendo su trabajo, tres partes para seis mil personas, para un promedio de catorce personas que se reportan diario es muy escaso y aquí es donde se empezó a disparar la problemática 2018 en Cervantes, en Marzo yo llegue el 5 de marzo, a partir de marzo se pasaron a 13 partes policiales diez por droga y los otros 3 partes por escándalo en vía pública y en abril lo que llevamos 26 partes policiales hasta el día de hoy, con un fenómeno de que si aquí habían 10 partes policiales por consumo de droga, aquí de 96 partes que tenemos en la delegación de Cervantes, actualmente , de los 26 partes 15 aproximadamente son por consumo de licor en vía pública , porque se da este fenómeno acá porque para finales de marzo se implementa el wasapt por todo lado , al policía se le reportaba el famosos carro negro vendedor de droga, a este vendedor se le decomiso 20grs de marihuana, 5 cuchillos, se le decomisaron 2 licencias que andaba falsas, al no aparecer aquí el consumo de droga de enero y marzo, al no haber vendedor , entonces empezaron a aparecer los bebedores de licor, porque los consumidores de droga empezaron a tomar licor, por eso es que a la fecha de hoy aparecen 26 partes policiales. Otra cosa antes de continuar, el fenómeno de los partes policiales en Cervantes tiene una cualidad, en el área metropolitana Cartago, San José en las edades promedio donde se les ha hecho un parte policial por diferentes delitos en contravenciones varía entre los 20 años a los 40 a 50 años sin embargo en Cervantes la edad promedia a 15 años o sea que aquí se han hecho partes policiales a menores de edad entre los 13 a 15 años hasta 30 años no pasa, el adulto de 40 años en Cervantes no aparece en partes policiales con muy pocas excepciones

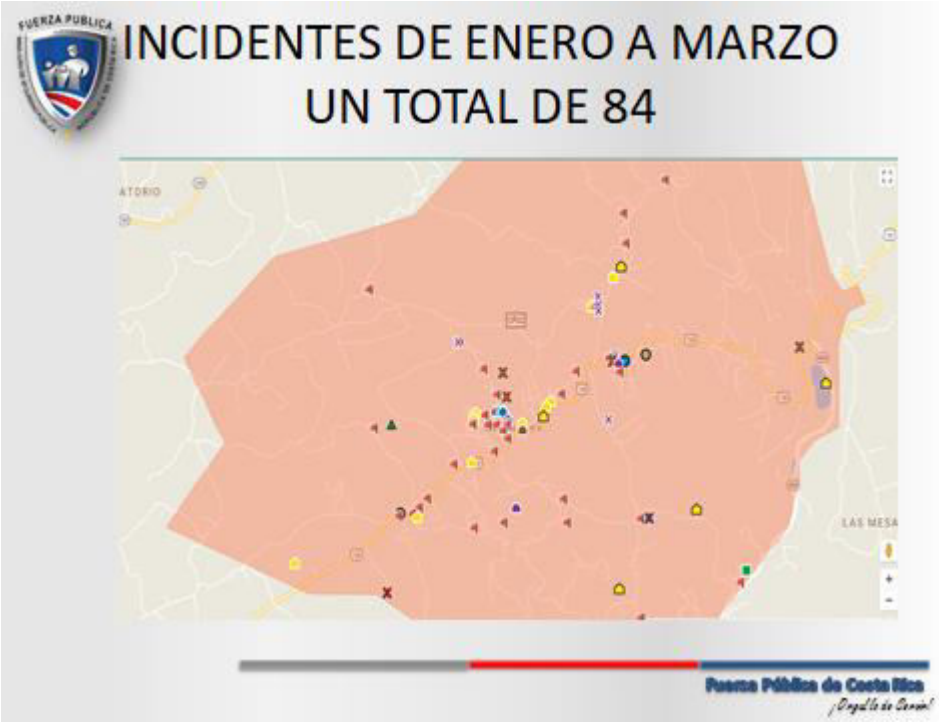

Esto que vemos aquí lo denominamos como mapa calor, alguna vez que vine aquí y en muchas ocasiones y hemos hablado de denuncias , una denuncia de ustedes es presentada por un punto rojo dentro del mapa y que dependiendo de ese mapa así va a ser la respuesta de la policía y así va a ser la respuesta de recurso humano, pues bien nosotros quincena a quincena en una pantalla revisamos el mapa de calor de Cervantes y es con el que trabajamos nosotros, cada punto que está aquí es una llamada al 911 e incidentes y lo vamos a analizar enero a marzo se dieron 84 llamadas al 911 bien sea la delegación de Cervantes o de Pacayas y que se puede constar en el libro de llamadas, que vemos en este mapa para marzo se disparó la problemática Cervanteña a lo largo de la calle principal de cervantes la mayor cantidad de incidencia se enfocó en el centro cervanteño hay más concentración en ese punto y que el resto de incidentes se vieron sumamente dispersos de ahí sacamos varias conclusiones número un Cervantes es demasiado enorme para una sola patrulla, si se atiende un problema por el lado de las Trojas hacia abajo llegando a Santiago, si yo estoy aquí y al mismo tiempo me giran un incidente por el lado de las Aguas cuanto tardo yo en trasladarme, yo no puedo determinar cuánto me tardo en finalizar el incidente en las trojas , para poder trasladarme a cubrir la incidencia en las Aguas, porque dependiendo del tema del tránsito porque si es un día como hoy del todo no fui eso en lo que es el área de Cervantes, hoy que la unidad de Cervantes estaba para cubrir Pacayas y se presenta un incidente en San Martín

no llego esa es la realidad Cervanteña y de Alvarado, esto es un análisis de Cantón y Distrito.
Otro punto aquí teníamos una masa de adolecentes asaltantes , vendedores de droga, dónde se encontraban?, se encontraban en el centro que es donde están todos los negocios la masa de población y entonces se concentran y vuelvo a repetir es donde se concentra para la venta de droga, para haya un mercado tiene que haber un vendedor y un consumidor, que es lo que hay aquí en el centro que aglomera ese tipo de población, los colegios , si ustedes ven es más ahí estaban los jovencillos los aborde están esperando a que pasen las chiquillos de colegio y a esperar que pase la masa que va para el colegio nocturno , hay una ausencia de trabajo a nivel educacional, y a señora presidenta me va a entender porque digo eso , es responsabilidad de cada centro educativo velar por buscar mecanismos de seguridad, no a que los elimine pero que aminore el tema y lo he hablado con Gustavo es la falta de trabajo por parte de la dirección de la escuela y del colegio.

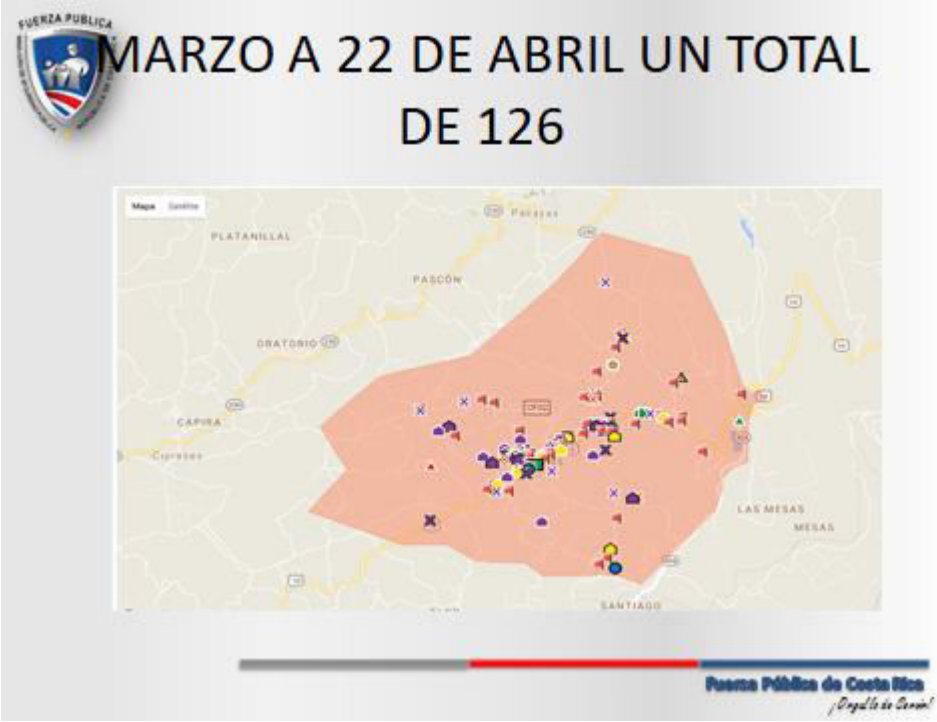

Para marzo y abril el mapa de calor cambia la imagen, fijesen , aquí se recibieron 126 llamadas de auxilio al 911 o la delegación, cuanto teníamos al primer trimestre 84 casi casi nos faltaron de 56 a 60 incidentes para duplicar al 100%, este fenómeno se da por una razón porque se ha venido insistiendo a la comunidad de que hubiera conciencia de parte de ustedes y del ciudadano en denunciar , otro fenómeno que se está dando es que los oficiales me empezaron

trabajar con un poquito de más conciencia este sistema se alimenta por el trabajo del policía, si el policía no va a la calle y no llega a meterse a la oficina a meter el trabajo dentro del sistema, tampoco va aparecer , lo interesante es que en el primer bimestre estaba todo concentrado acá y había otro montón vean como ahora está más concentrado de los pollos cervanteños donde Guido a la entrada de Mata de Guineo en esa calle principal, por eso yo les decía que debíamos enfocarnos en esta área y alguien me dijo porque no van a los lugares más altos, porque están abandonando la Puente, San Isidro pero vean la cantidad de incidencia que hay en estos lugares , esto lo que demuestra que el centro es el foco problemático de Cervantes , no es que no queremos apoyarlos pero si yo me vengo para acá, por este lado se me dispara los incidentes, para dentro de dos meses van haber diferencias, este es un tema que hay que saber manejar , les decía que ese sistema se alimenta de las llamadas telefónicas ciertamente y de la responsabilidad y compromiso del policía, vamos a ver porque les digo que se alimenta del compromiso.

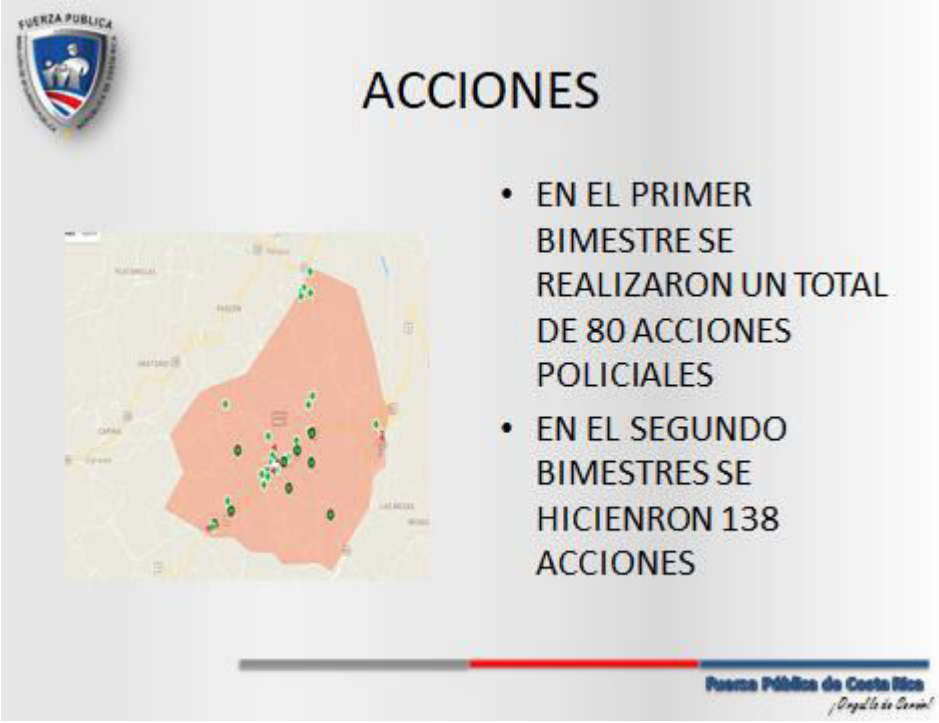

Aquí podemos observar que el trabajo se ha venido haciendo , se está mejorando de hecho ustedes los pudieron ver en los partes policiales, la curva no va hacia bajo , va hacia arriba pero el trabajo de alimentación de parte de nosotros no ha sido deficiente, sacando las horas de trabajo donde ellos me presentan que hacen durante el trabajo diario en el primer bimestre se realizaron un total de 80 acciones policiales, para atacar 84 incidentes, en e segundo bimestre se hicieron 138 acciones , o sea se respondió de manera energética en

un período corto de tiempo para responder la necesidad ahí es donde se refleja que hay un cierto remanso de paz, que ese remanso de paz si la comunidad no se despierta a pesar de los llamados del gobierno local siento que para final de año ese pico se nos va a disparar

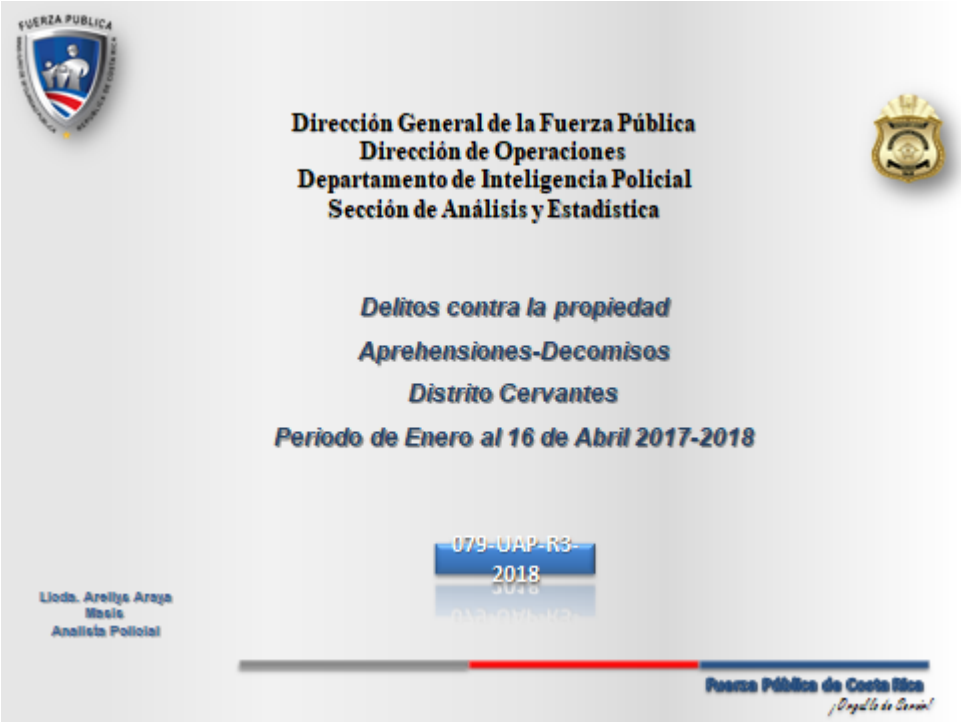

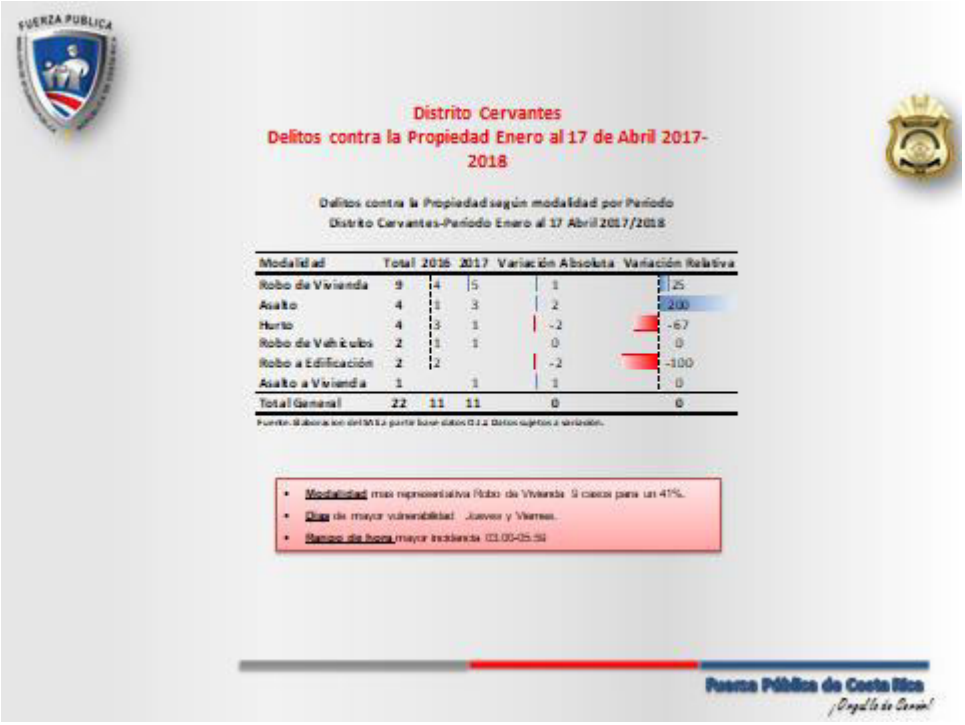

Lo que vimos antes está reflejado , este sistema policial, que manejamos día a día nosotros porque digo esto, porque uno de los sistemas que manejamos son plataforma de información, anteriormente, cuando nosotros les decimos a ustedes comunidad que vayan a denunciar al OIJ es porque el 80% de trabajo nosotros lo enfocamos en el trabajo que les vamos a mostrar. Aquí está un comparativo entre el período entre el período Enero 2016 a abril 2017, aquí está mal la compañero lo anoto mal, en realidad es de enero a abril 2018 y los años 2017-2018, lo que se va a analizar , en el año 2017 en el período de enero a abril se reportan al OIJ cuatro denuncias de robo contra vivienda , en el 2018 se reportan 5 vean que no es mucha la variación, solamente una persona demás denuncio, tenemos un 25% de posibilidades que en el distrito de Cervantes no estén asaltando porque la cantidad es muy poca, pero si ustedes le dicen al ministro es que aquí asaltan a diestra y siniestra y el ministro pide este informe y se le sale con esos números se puede verificar la necesidad de policías, porque por que no van a poder explicar la necesidad de policías, porque no tenemos tanto movimiento y en Cartago las denuncias anda entre 50-60 denuncias , como va a comparar 4- con 60, asalto es cuando hay forcejo para poder robar, o a amenaza de puñal, cuchilla o pistola, en el 2017 no hubo una sola denuncia , aunque lo que vamos de este año aumentamos 3 denuncias, hurto es cuando por descuido le sustraer algo, pasa de 3 a1, todavía tenemos tendencia a la baja, en robo a vehículos 1 y 1, robo, robo de edificación 2 en el 2017 y en 2018 no aparece

ningún robo a edificación y cuál fue la edificación que robaron en este año Saavedra no hay denuncia, Saavedra no denunció porque si no aparecería aquí , o sea dice que este año no tenemos asaltos a edificación, que quiere decir Cervantes ocupa policías, Cervantes refleja que es el paraíso para vivir y vean que yo mande invitaciones para esta actividad y no están para que se den cuenta de la realidad tan importante.

El siguiente gráfico es lo mismos con un parámetro de crecimiento, entonces tenemos que el robo de vivienda, es cundo no forzaron la cerradura, o rompieron la ventana para meterse, esto es la falta de seguridad que tiene nuestras viviendas.

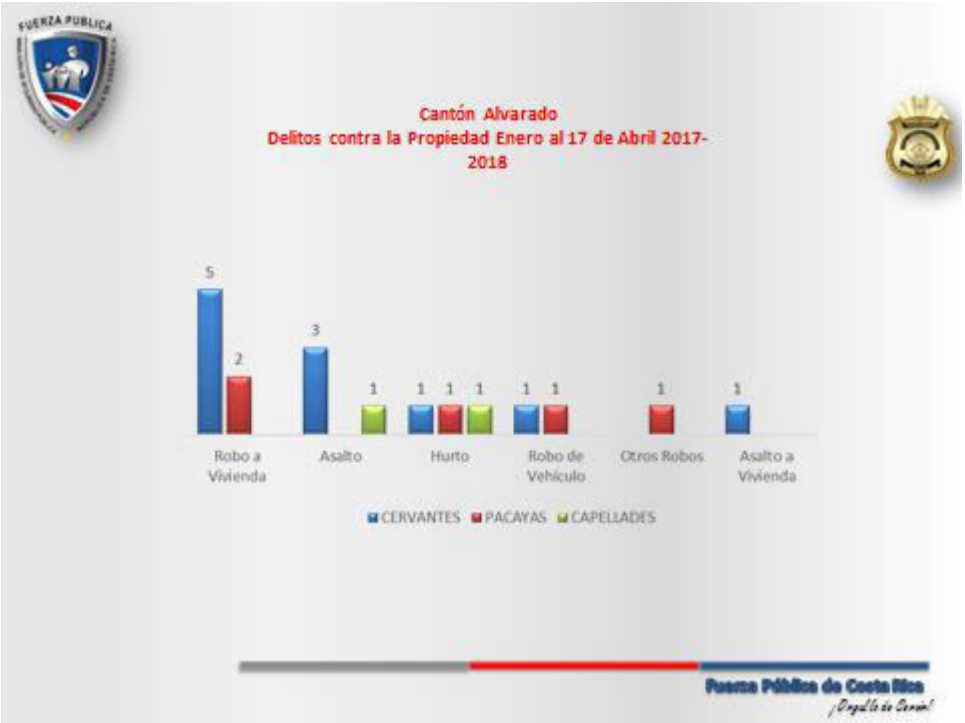

Interviene don Eliécer hay varias lo que pasa es que no se reportan todas, en Alvarado la zona es muy parecida en ese sentido no denuncian .

Si lo que demuestra en el gráfico las azules es Cervantes le estamos ganando en cantidad delictiva al cantón indica el delegado Javier Mora., esto quiere decir que en todo el cantón no están denunciando, porque el decir de la comunidad es para qué; ahora han comprendido para qué? se ocupa que se denuncie, en este momento yo ocupo que ustedes denuncien para demostrar una teoría, en Tres Ríos están deseando que no denuncien ellos tienen 145 policías y les están dando durísimo y eso se lo decía al Jefe y peleando nos mandaron uno indica don Eliécer , nos mandaron una mujer chofer bueno es un oficial indica Javier y

sabe que es que los números no me dan , por ahí anda un comparativo de toda la provincia , si yo le pongo este comparativo y pongo el comparativo de la provincia de Cartago , esos números ni siquiera se van a reflejar necesitamos la denuncia, en el distrito de Cervantes en promedio mensual para efectos de gráficos son partes policiales mensuales, esto que está acá es la evolución de enero 2015 hasta abril 2018 los promedios como se han comportado, destaca que entre marzo a agosto 2017 se generaron en Cervantes un tope de 42 partes policiales de hecho que estaba asustado porque tantos, informa don Eliecer que recuerdan cuando vinieron los muchachos del básico ese es el trabajo que ellos hicieron muchos partes. Manifiesta el delegado Javier que esa es la eficiencia de la policía en Cervantes vean que se disparó. La curva roja es la curva del rendimiento, a pesar de todo va creciendo a mi parecer , número uno por que el individuo delincuencial Cervantes no está bajando el nivel delincuencial contravencional o sea no porque tengamos más policías o menos policías Cervantes dejar de comportarse o bajar de tener delincuencia siempre va haber más partes contravencionales hay más delitos Cervantes no descansa, la gente como que le gusta el desorden me disculpan por hablar del desorden pero Cervantes llora mucho, son llorones hasta más no poder pero no colaboran en nada, y ustedes como gobierno local tienen que experimentar diariamente en todas las reuniones que ustedes hacen, a pesar de que todo lo que se nos tire a nosotros consta y se incluye en las actas de trabajo de uso oficiales. En enero del 2018 es el año que se bajó la cuota y no hemos terminado la cuota y se aumentó, y para la fecha de reporte de este trabajo se llevaban dos partes policiales y la meta de este año para finalizar 2018 la curva de rendimiento no llega a los 42 casos en total no vamos a llegar en un mes a la cantidad de 42 partes es imposible con el reporte que tenemos Las categorías de delitos donde van los partes policiales son estos , ese análisis se extrae directamente de la plataforma donde nosotros digitamos los partes policiales no es que el analista llego y tomo los partes uno por uno eso no es así, se toma de la plataforma del ministerio y extraen toda la información según categoría del período de enero al 16 de abril de este año, y el comparativo del año pasado, dice que delitos contra la vida, homicidio o delitos contra la mujer hubo solo un delito denunciado , este año llevamos uno estos delitos son algo particular la policía no va a efectuar solo si la persona denuncia, sino nosotros no podemos hacer nada, aquí les pueden dar sopa de muñeca a las mujeres que si no denuncian aquí no se va a reflejar nada, el año pasado hubo un delito, el año pasado hubo un delito contra la seguridad pública, que me preocupa a mí de este año es cero, de este o%, hay uno, porque no me pueden abrir el proceso civil , que me dice a mí de esto cuantas veces a la policías los insultan, cuantas veces a la policía nos tratan como un perro esos son los partes que debían de estar aquí y no están que me dice esto que el policía no ha estado trabajando ese tema o sea somos

permisivos hacen lo que les da la gana, eso es un tema que a nivel de nosotros tenemos que entrarle a trabajar. Contravenciones son aquellos delitos que caben con multas , bien sean establecidas por el juzgado o establecidas por la municipalidad el año pasado solo uno se hizo, este año llevamos siete créanme que si hiciéramos el corte ahorita lleváramos como catorce , están de registrados del 1 de marzo a la fecha que llevamos , o sea son partes que se han generado desde que llegue yo, Leyes penalización de violencia contra la mujeres, para el año pasado un y dos este año, esto quiere decir que a la mujer si están siendo agredidas, insultos, gritos, las están ofendiendo , pegando pero la mujer cervanteña aceptan que les peguen y las agredan, es un tema que deberíamos de empezar a trabajarlo de manera muy concienzudo , veamos el nivel de muertes a mujeres este año es súper elevado. Ley de Armas y explosivos, se ha decomisado una arma , en un caso de violencia doméstica se decomisó una arma de fuego, entonces hay presencia de armas en los hogares y yo conozco mucha gente cervanteña que camina con pistolas, aquí es algo interesante, se han armados pleitos que me han llegado a mí reportes y a la hora de llegado cuando estamos trabajando y hay gente que se nos dan a la fuga porque andan armados y resulta que aquí hay mucho policía que vive en Cervantes que tiene armas y las utilizan para amenazar es que no me lo han denunciado, son policías que no son míos trabajan en otras unidades.

Gestiones y colaboraciones ya esto se refiere a pensiones en su mayoría dos el año pasado cuatro en este año.

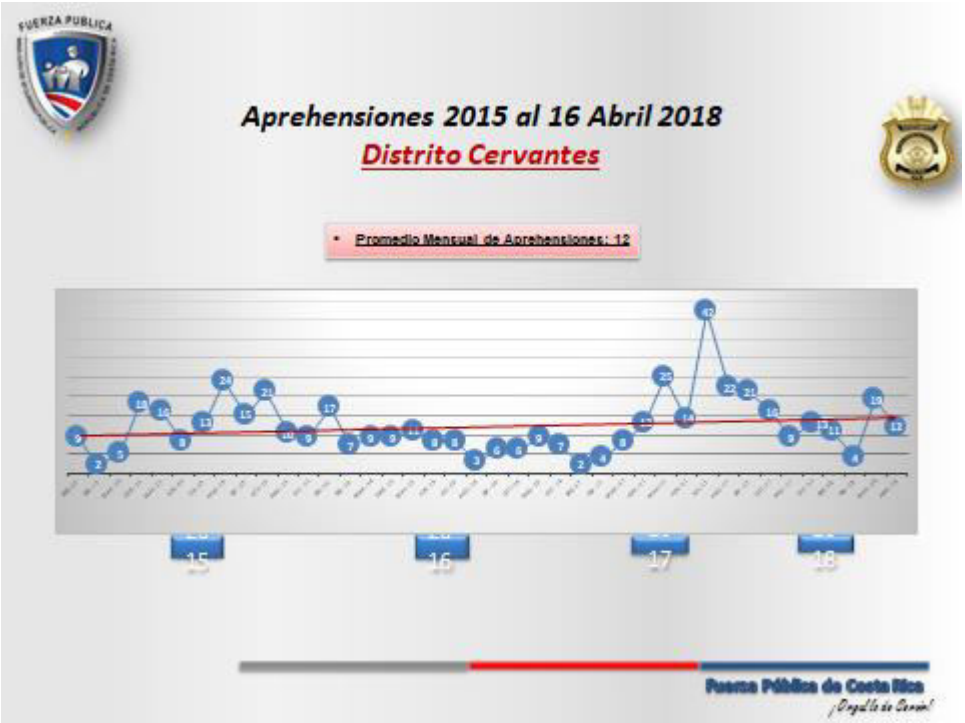

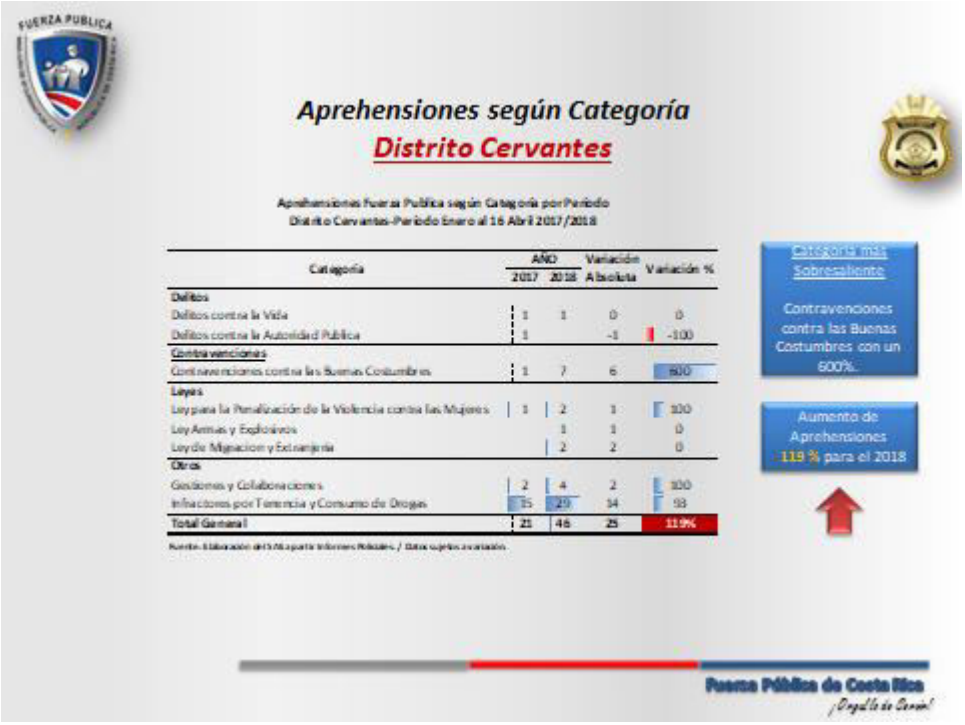

Aprehensiones según Categoría
Distrito Cervantes

Aprehensiones Fuerza Pública según Categoría por Periodo
Distrito Cervantes-Periodo Enero al 16 Abril 2017/2018

Categoría	AÑO 2017	AÑO 2018	Variación Absoluta	Variación %
Delitos				
Delitos contra la Vida	1	1	0	0
Delitos contra la Autoridad Pública	1		-1	-100
Contravenciones				
Contravenciones contra las Buenas Costumbres	1	7	6	600
Leyes				
Ley para la Penalización de la Violencia contra las Mujeres	1	2	1	100
Ley Armas y Explosivos		1	1	0
Ley de Migracion y Extranjería		2	2	0
Otros				
Gestiones y Colaboraciones	2	4	2	100
Infractores por Tenencia y Consumo de Drogas	15	29	14	93
Total General	21	46	25	119%

Fuente: Elaboración del SIG a partir Informes Policiales. / Datos sujetos a variación.

Categoría más Sobresaliente

Contravenciones contra las Buenas Costumbres con un 600%.

Aumento de Aprehensiones 119 % para el 2018

Fuerza Pública de Costa Rica
¡Orgullo de Cervantes!

Infractores por tenencia y consumo de drogas: El año pasado se hicieron 15 , se ha decomisado droga más este año que el año pasado, ese es un tema en el que se está trabajando. Continuando con los números eso es con respecto a las drogas como se demuestra en gráfico , los analistas del ministerio tienen un programa

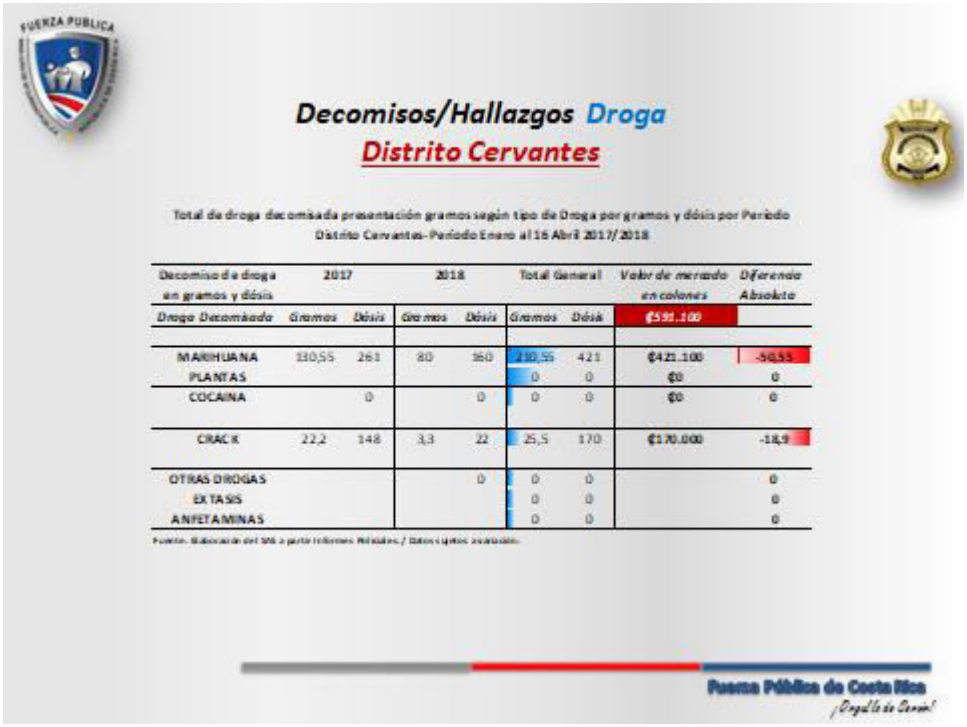

Decomisos/Hallazgos Droga
Distrito Cervantes

Total de droga decomisada presentación gramos según tipo de Droga por gramos y dósis por Periodo
Distrito Cervantes-Periodo Enero al 16 Abril 2017/2018

Decomiso de droga en gramos y dósis	2017		2018		Total General		Valor de mercado en colones	Diferencia Absoluta
Droga Decomisada	Gramos	Dósis	Gramos	Dósis	Gramos	Dósis	¢591.100	
MARIHUANA	110,55	261	80	160	210,55	421	¢421.100	-50,55
PLANTAS					0	0	¢0	0
COCAINA		0		0	0	0	¢0	0
CRACK	22,2	148	3,3	22	25,5	170	¢170.000	-18,9
OTRAS DROGAS				0	0	0		0
EXTASIS					0	0		0
ANFETAMINAS					0	0		0

Fuente: Elaboración del SIG a partir Informes Policiales. / Datos sujetos a variación.

Fuerza Pública de Costa Rica
¡Orgullo de Cervantes!

.

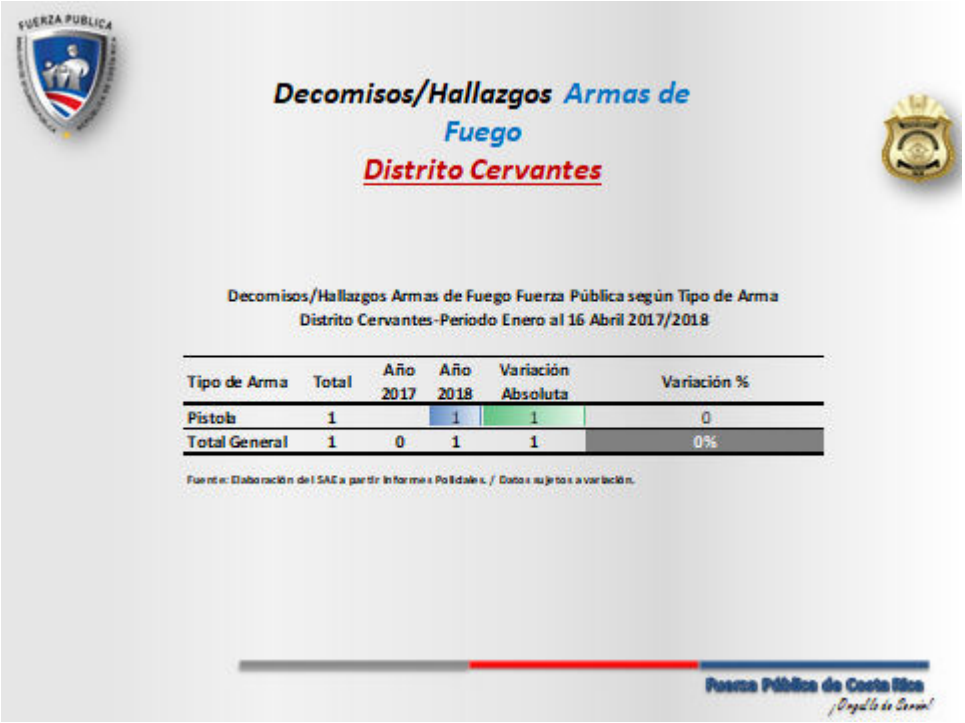

Decomisos/Hallazgos Armas de Fuego
Distrito Cervantes

Decomisos/Hallazgos Armas de Fuego Fuerza Pública según Tipo de Arma
Distrito Cervantes-Periodo Enero al 16 Abril 2017/2018

Tipo de Arma	Total	Año 2017	Año 2018	Variación Absoluta	Variación %
Pistola	1		1	1	0
Total General	1	0	1	1	0%

Fuente: Elaboración del SAE a partir Informes Policiales. / Datos sujetos a variación.

Fuerza Pública de Costa Rica
¡Orgullo de Cerro!

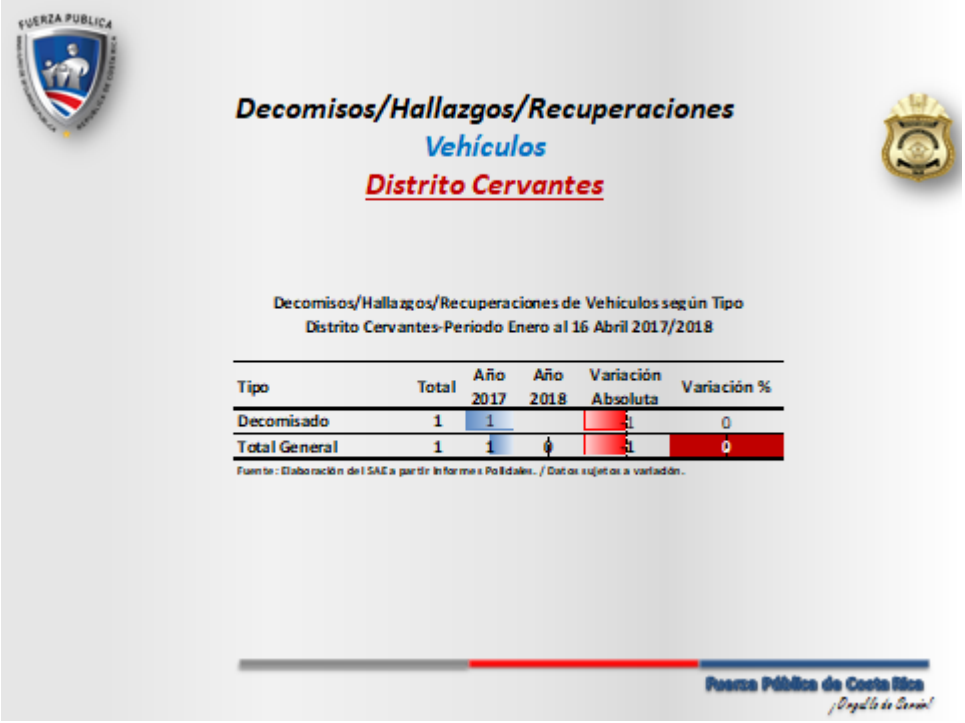

Decomisos/Hallazgos/Recuperaciones Vehículos
Distrito Cervantes

Decomisos/Hallazgos/Recuperaciones de Vehiculos según Tipo
Distrito Cervantes-Periodo Enero al 16 Abril 2017/2018

Tipo	Total	Año 2017	Año 2018	Variación Absoluta	Variación %
Decomisado	1	1		-1	0
Total General	1	1	0	-1	0

Fuente: Elaboración del SAE a partir Informes Policiales. / Datos sujetos a variación.

Fuerza Pública de Costa Rica
¡Orgullo de Cerro!

Intervine Don Eliecer Rojas, quiero agregar algo a los que está comentando don Javier , yo me siento muy satisfecho con la llegada de Javier se le ha dado un

cambio muy fuerte al distrito, porque yo estaba en la parte operativa y la administrativa a veces no se hace ni el parte porque se va pasando de boca en boca no es que quiera hablar mal de nadie pero eso era la realidad .
El comparativo está igual 2017- 2018 y los compañeros analistas del ministerio tienen un programa para que dependiendo de la cantidad de droga ellos sacan la cantidad de dosis y cantidad de dinero , total llevamos en dinero ¢591.00 colones en realidad es muy poco, porque de la delegación donde yo vengo el año pasado decomise dos millones de colones, marihuana el año pasado se decomisaron 130gramos, este año llevamos decomisados 80gramos, que equivale a 421 dosis, eso se convierte en 160 puchos. Puntas de cocaína todavía no he decomisado ni el año pasado, en Cervantes no la hay y si la hay está muy escondida, Crack el año pasado se decomisó 22gramos este año 25 gramos que en dinero equivale a 170 mil colones.
Muchos de los problemas que tiene Cervantes que hemos estado destacando es que son cosas que no les competen a fuerza pública o no les compete ni siquiera a ustedes pero tiene que haber un trabajo institucional los comandantes, coroneles el Ministro todo mundo dice los mismo , aquí debería de estar una vez cada seis meses un representante de Jasec, y explicar porque se están haciendo ciertas cosas, en perjuicio de la seguridad de la comunidad , un ejemplo se está formando en el barrio San Martín seguridad comunitaria, pero ustedes bajan por ahí de noche existe varios sectores falta de luz , entonces es culpa de la municipalidad de que no allá luz entonces aquí debería de estar el representante de Jasec que podríamos trabajar en conjunto con diferentes instituciones en buscar un bien parcial, que quiero dar a entender a ustedes, que deberían de convocar tales como tránsito, pero tránsito no quiere venir acá , porque en el último año no ha puesto un pie en Cervantes , ustedes que son el ente tienen la obligación yo lo dije una vez cuando yo llegué aquí , el primer mes yo voy a recibir todo lo que se me venga , el segundo mes yo voy a dar , no han llamado ustedes al tránsito con el problema que tiene ahí , nosotros podemos regular el tránsito , pero no estamos obligados en ese tema donde esta seguridad vial, ustedes como gobierno local no pueden hacer todo el trabajo , yo hablaba con Gustavo tenemos semanas de estar con Cervantes al hombro, si no es Gustavo el que me ayuda a mí quien va a velar por la comunidad , aquí debió estar la asociación desarrollo, aquí debería estar el comercio y donde están las responsabilidades comunales acentuadas en este concejo , porque no se mandan a llamar y se les pide cuentas también , así como le piden cuentas a ustedes es importante el trabajo interinstitucional. Otra cosa que es importantísimo el trabajo del policía enfocado de las comunidades organizadas en este momento tenemos cuatro comunidades organizadas activas, la actividad de la comunidad organizada es fortalecer esa área donde la policía no puede llegar , ustedes me decía es que ese sujeto, pero no lo conocían , hay gente que

me dice es que hay una moto yo pregunto cómo es la moto, a qué hora cuales son las características no saben, la ventaja de las comunidades organizadas nos hacen llegar a nosotros esa información entonces ya ustedes vieron que de todo esto es lo que yo analizo para decir la patrulla va a estar todo el día en el Bajo , todo el día calle vieja , así yo puedo coordinar. .

Para terminar no soy quien pero empiecen a implementar el trabajo como gobierno local , alguien por ahí me mando una nota diciéndome que no me meta en lo que no me importa , pero si ustedes no me piden la ayuda no puedo arrancar es un trabajo en conjunto, yo les pido que fiscalicen yo los voy a fiscalizar a ustedes y les voy a decir no están haciendo nada. Finalizó con esto agradecer nuevamente por la atención espero dentro de cuatro meses volver a estar por acá , les va a tocar a ustedes divulgar toda este informe de rendición de cuentas, aquí debió haber más gente.

Se acuerda por parte de los miembros de Concejo que en la próxima rendición de cuentas convocar a las fuerzas vivas para que participen de la misma.

Se retiran los señores representantes de Fuerza Pública, agradeciendo a atención brindada.

ARTICULO III

LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

Se hacen las siguientes observaciones:

Inciso a):-Solicitud de Información, por parte de la Sra. Vicealcaldesa de Alvarado, para gestión de una agencia bancaria en Cervantes: Al respecto comenta la señora presidenta yo no entiendo que tiene que ver la solicitud de información de los patentados para una agencia bancaria. Le responde el Intendente que en buena teoría sí las gestiones de depósitos.

Comenta Jorge Adolfo Aguilar que a mí me parece que ya eso le tocaría a la institución bancaria, que ellos son los que vienen hacer el estudio de factibilidad.

Analizada la solicitud por acuerdo en forma unánime y firme: Se acuerda: Contestar a la Sra. Marjorie Hernández Mena Vice alcaldesa de Alvarado, que con todo el respecto que se merece, que cual es la entidad bancaria interesada en instalar la sucursal en el distrito y que sean ellos quienes presenten la solicitud de información al Concejo Municipal.

Inciso b). Tema sobre la exposición analizada con el Cura Párroco en Sesión anterior, se quedó en coordinar una reunión con la Ingeniera de acá y el arquitecto que tiene a cargo los trabajos de la iglesia:

Informa Gustavo que ya nos reunimos con ellos, es un problema que tiene el padre, porque resulta que la iglesia no tiene planos catastrados, él nos solicitaba que le ayudáramos con los alineamientos , esa es parte de la preocupación que el

tiene, porque no pueden presentar un alineamiento al MOPT si no tienen plano, eso sería otro agravante para el proyecto de la bahía.
Comenta Adolfo que lo que pasa es que si existiera la anuencia para hacer la bahía se tendrá que sacar los planos para que quede como vía nacional el mismo MOPT nos ayudaría con el retiro, considero importante reunión con la empresa Transtusa y transportes Serrano .
Interviene Gustavo pasa lo siguiente se cree que las cosas funcionan muy fáciles, ahora me dice Daniel, que conoce mucho de la material que el problema de los piratas es muy fácil que se rellene con lastre y que el CTP marque la parada y que con eso el transito va a estar viniendo y el transito tiene un año de no estar viniendo aquí , comenta Jorge Adolfo vean en Paraíso la municipalidad manda, pero siguen con el problema el tránsito no llega.
Manifiesta la señora presidenta, perdonen pero el tránsito no tiene un año de que no vienen ellos si han venido , yo me acuerdo que hace poco se hizo un operativo ahí que todos los piratas saliendo corriendo de ahí, comenta Adolfo que ahí por la plaza del Bajo estuvieron.
Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y en firme.
ARTICULO IV
LECTURA DE CORRESPONDENCIA
1-Parroquia San Francisco Javier: Cervantes, 6 de abril del 2018. JESC/058-2018-004.Señor Consejo Municipal de Cervantes. Estimado señor: Reciba por este medio un respetuoso saludo y los mejores deseos para que su importante labor sea fructífera.
La parroquia de San Francisco Javier en Cervantes de Alvarado, Cartago estará realizando la fiesta en honor a San Isidro Labrador, patrón de los agricultores del 4 al 13 de mayo del presente año. Con la finalidad de recaudar fondos económicos para la obra social de nuestra comunidad yel mantenimiento de la misma.
Dentro de las actividades programadas se tiene el tradicional Desfile de Cabezales, el cal se llevara a cabo el domingo 06 de mayo a partir de las 11:00 am saliendo de la Filial de Santiago Apóstol, es por este motivo que conociendo su espíritu de generosidad que siempre de la caracterizado y del cual tanto le agradecemos le solicitamos con todo respecto una colaboración para ayudarnos con el Desfile.
Para canalizar cualquier duda se puede comunicar a a oficina parroquial al teléfono 2534-83-73
Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente se despide su servidor en Cristo.
Pbro. Jorge Eddy Solórzano Coto. Cura Párroco.

2-Vecinos Barrio San Martín: Cervantes, miércoles 18 de abril de 2018. Estimados señores del Consejo Municipal de Cervantes: Reciban un cordial saludo de nuestra parte, les externamos nuestra preocupación respecto a la calle diagonal a la gruta del Barrio San Martín de Porras, ya que pronto empezará la estación lluviosa y la calle se encuentra sin asfalto y muy pedregosa, siendo de alto riesgo para la población más vulnerable que pasa por ahí, como los adultos mayores, embarazadas y niños, comprendiendo que ustedes como municipalidad tienen muchos compromisos, pretendemos nos den prioridad por los factores anteriormente mencionados, además consideramos que la problemática de carros estacionados justo al acceso a la calle, obstaculizando la entrada al mismos y siendo peligroso para los transeúntes, puesto que tienen que caminar5 sobre la carretera principal.

Esperando su comprensión y pronta acción nos despedimos atentamente:

Respalda el documento 39 firmas de vecinos, con nombre, cedula y firma.

3-Ricardo Granados Castillo, Coordinador Regional de Programas Policiales Preventivos de Fuerza Pública, como parte del Programa de Seguridad Comunitaria, capacita a las comunidades que deseen organizarse, con relación a la seguridad ciudadana, que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los vecinos de las comunidades mediante un proceso de capacitación. “El eje central de esta es la realización de un diagnóstico de Seguridad ciudadana”.

El barrio San Martín de Cervantes, ubicado al sur del centro de Cervantes ha acogido el programa a partir del mes de marzo del presente año. En el diagnóstico realizado establecen como prioridad inmediata el arreglo del camino en la entrada que se ubica diagonal a la carnicería y desemboca frente al centro Médico San Francisco Javier, esto debido a que se aproxima el invierno y se pone en riesgo a las personas que transitan por ese camino.

Lo anterior para solicitarles la colaboración a la solicitud enviada por el barrio organizado .

Ricardo Granados Castillo, Coordinador Regional del Programa Policiales Preventivos, Región Tres, Fuerza Pública de Cartago.

Comité Pro-Mejora Barrio La Esperanza,. Cervantes,24 de abril del 2018. Estimados señores de consejo municipal de Cervantes. Deseando éxitos en sus labores, les saludamos y a la misa vez nos dirijimos a ustedes para solicitar de la manera más respetuosa la juramentación el comité del barrio la esperanza “ Comité pro mejora Barrio La Esperanza”.

En los últimos meses la comunidad ha presentado diversas necesidades y diferencias a causa de esto hemos visto la necesidad de formar un grupo organizado de personas que busca trabajar en equipo por el bien de nuestro sector.

Por tanto acudimos a ustedes para que se nos brinde dicho acto legal para así de esta forma trabajar e conjunto y de manera organiza y poder lograr nuestros

objetivos, el comité mencionado anteriormente está conformado por las siguientes personas.
Graciela Ganados Rugama Ced. 303640205
José Joaquín Aguilar Ramírez. Ced 301670294
Jovita Solano Medina Ced. 301940195
María de los Angeles Jiménez Brisuelas . Ced 302840942
Víctor Julio Ramírez Fallas. Ced 304390208
Ingrid Calvo Jiménez Ced. 304780424
Cristián Redondo Fonseca. Ced 304440701
Eddy Montero Méndez. Ced 106000814
Sin más preámbulo, esperando una pronta respuesta facilitarnos los diferentes números telefónicos:
8416-46-13. Jovita Solano Medina
87265080. María de los Angeles Jiménez Brisuela
Ingrid Viviana Calvo Jiménez 8726-52-53
Agradecemos la atención brindada.
Atentamente. Integrantes el Comité Pro Mejoras barrio La Esperanza
Se acuerda convocarlos para la próxima sesión a la debida juramentación.
4-Dirección Regional de Educación de Cartago: Paraíso, 24 de abril del 2018. Ofc. Cto.05-35-2018.
Señores: Concejo Municipal, Municipalidad de Cervantes. Estimados señores: De conformidad y con atención al artículo 15 del Reglamento general de Juntas de Educación y Administrativas vigente, presento para su respectivo conocimiento y nombramiento por vencimiento, que presenta la señora Directora MSc, Ligia Cartín Redondo, Directora de la Escuela Luis Cruz Meza código 1770; situada en la comunidad de Cervantes, perteneciente al Circuito Escolar 05 de la Dirección Regional de Educación de Cartago.
Proceso conducente al nombramiento por vencimiento de la Junta Administrativa de dicha institución.
Ruego atender la petitoria de la señora directora, en cuanto al nombramiento expedito, conforme a lo planteado.
Al reiterarles mis mayores éxitos en sus labores, me es grato suscribirme. Atentamente Msc. Juan Carlos Quesada Solano, Supervisor de Centros Educativos.
24 de abril2018, Oficio 0023-ELCM-2018. Señores: Concejo Municipal Distrito Cervantes. Presente. Estimados señores: Reciban un saludo cordial de la dirección de la escuela Luis Cruz Meza , código 1770 de la Dirección Regional Cartago, a la vez remito a ustedes las ternas correspondientes para el nombramiento de la nueva Junta de Educación, ya que la actual cumplirá el período de TRES años en su nombramiento, el próximo 14 de mayo de 2018.

Además solicito respetuosamente con el propósito de no tener mayores contratiempos con el funcionamiento de la institución, el acuerdo de nombramiento quede en firme para acelerar la juramentación y cambio de firmas en el banco. Lo anterior ya que son personas que tienen deseos de colaborar en el desarrollo de los proyectos que se plantean para la Institución y los niños.

1- Ethel	Camacho	Álvarez	Ced.3-0425-0221
2- Ivannia	Sanabria	Salas	Ced 3-0321-0662
3- Margaret	Ureña	Camacho	Ced.3-0461-0546
1- Adriana	Castro	Brenes	Ced.3-0329-0134
2- Karla	Cascante	Ramírez	Ced 3-0422-0746
3-Benedicto	Jiménez	Brizuela	Ced 3-0187-0933
1-Tatiana	Morales	Camacho	Ced 1-0916-006
2-Nancy	Salazar	Roldán	Ced 3-0449-0207
3-Sandra	Méndez	Masís	Ced.3-0279-0537
1- María del Carmen	Coto	Ramírez	Ced 3-0321-0876
2- María de los Ang.	Castillo	Solano	Ced3-0230-0788
3- Viviana	Rojas	Rodriguez	Ced 3-0312-0800
1- Johana Andrea	Sandoval	Chacón	Ced3-0349-0464
2- Cinthya	Montenegro	Brenes	Ced1-1231-0019
3- Vilma	Aguilar	Aguilar	Ced3-0294-0281

Sin otro particular, muchas gracias por su atención.

Atentamente,

Msc. Ligia Cartín Redondo
Directora

Msc. Juan Carlos Quesada Solano
Supervisor de Centros Educativos
Circuito 05

Analizadas las ternas, por votación afirmativa de los concejales: Jeannette Moya Granados, Jorge Adolfo Aguilar Mora, Jeannette Umaña Chinchilla acuerda; nombrar a las siguientes personas para que conformen la Junta de Educación de la Escuela Luis Cruz Meza:

Ivannia Sanabria Salas Ced 3-0321-0662
Adriana Castro Brenes Ced.3-0329-0134
Tatiana Morales Camacho Ced 1-0916-0063
María del Carmen Coto Ramírez Ced.3-0321-0876
Johanna Andrea Sandoval Chacón ced 3-0349-0464

Se acuerda convocarlas ante el Concejo Municipal, para tomarles parecer si aceptan el nombramiento.

6-Permisos de construcción:

1- Mileidy Begonia Morales Cascante, obra menor, ubicada Mata de Guineo (Vivienda.
2- Roberto Cartín Ortega, solicita permiso para vivienda sobre 42mts interés social, ubicada 300mts Este Bar Pelé, el Bajo.
3- María Jacoba Montenegro Araya, construcción vivienda interés social, ubicada Ciudadela IMAS.
4- Anaclides Leiva Segura, vivienda interés social, sobre 42mts Proyecto Los Angeles.
5- Ronal Martínez Ulloa, solicita permiso para movimiento de tierra (Limpieza Vegetal) 250m2
6- Daisy Mora Vargas, vivienda sobre 42m interés social, 200mts este 100 mts Sur Agro Cervantes.
7- William Arias Rodríguez, solicita permiso para movimiento de tierra (limpieza Vegetal)

En el caso de la solicitud de Mileydi Begonia Morales Cascante: informa Gustavo Castillo la situación con esto es una obra que fuimos a clausurar porque se levantan ranchos sin permisos, ese rancho ya se ha ido a parar dos veces eso es casi llegando a la parte de Santiago, los vecinos han declarado que eso es un bunker, por todas las formas hemos tratado de que el permiso no llegará acá número uno a la ASADA de Santiago para que no le dieran la disponibilidad de agua se la dieron, 2- Betsy les solicito planos los presentaron en esa propiedad donde esa muchacha quiere construir al frente está la galera que nosotros paramos, pero al lado atrás hay otra galera donde vive un rasta que vende drogas, entonces Betsy y yo conversamos que sería bueno que se dé el permiso de construcción, que ustedes tomen un acuerdo donde se le solicite que se demuela toda construcción ya existente que no tiene los permisos municipales dentro de esa propiedad , para otorgar el permiso solicitado.

Por votación afirmativa de los concejales Jeannette Moya Granados, Jorge Adolfo Aguilar Mora, Jeannette Umaña Chinchilla, se acuerda conceder el permiso de construcción solicitado por la señora Mileidy Begonia Morales Cascante, clasificada como obra menor, ubicada en Bº Mata de Guineo, con la salvedad de que debe demoler toda construcción existente que no tenga permiso municipal.

Por lo demás se aprueban los demás permisos de construcción presentados y se trasladan a la Intendencia como ingeniería para los trámites correspondientes.

ARTICULO V

ASUNTOS DE INTENDENCIA

Recuerdan que yo les mencione sobre la lotificación de Tobías Meneses, ayer vino nuevamente yo lo que le dije que el Concejo quiere conocer el proyecto

que usted quiere desarrollar, supuestamente que esa documentación está acá que ellos habían presentado todo los papeles, en buena teoría están dispuestos hacer los aportes necesarios para el acueducto, eso hay que verlo y también yo les solicite que aporten todos los documentos que ya tienen presentados , dice él que en su momento había presentado el permiso de SETENA, entonces yo creo que esto va a necesitar asesoría jurídica, esto porque el plan regulador no lo cubre porque los visados fueron antes de . Pero acuérdese que el visado a un año pierde la validez, se informa que ellos tienen audiencia el 22 de mayo , por eso es bueno buscar la asesoría legal para cuando ellos se presenten.

Se comenta de parte de los señores miembros de Concejo que deben de presentar toda la documentación actualizada, ya la documentación existente esta prescrita.

Jorge Adolfo Aguilar Mora; solicita al intendente municipal, que posibilidades hay de llevar el bach hoe para dar limpieza al monte que está en ese camino por el sector de la plaza del Bajo.

Indica Gustavo que estamos esperando la plata de la 9329 se contratar un operador, ahorita Beto pasa a full en lo que es que lo que es acueducto, los he tenido que dejar trabajando más tarde y no damos abasto con el acueducto.

Le solicita Jorge Adolfo Aguilar a Gustavo que cuando tenga la oportunidad que les ayude en eso.

Otro asunto de información no tuve chance de escuchar bien la noticia que el gobierno tiene no sé cuántos millones de dólares para asfaltado para las municipalidades.

Le indica Gustavo que ese es el proyecto del MOPT BID 2, que por cierto mañana voy para una reunión la reunión del 3 de mayo se está cancelando y se pasa una semana la que iba a ser en Puntarenas, seguramente va a ser en San José .

ARTICULO VI

Cierre de Sesión.

Al ser las 8:03p.m. se concluye la sesión.

Jeannette Moya Granados	Thais Araya Aguilar
Presidenta Municipal,	Secretaria Municipal